

Datos	Contenido
CODIGO DEL INDICADOR	<b>IRC 9.1</b>
Título	MIPYMES y/o cooperativas que han recibido apoyo
Descripción detallada	Número de MIPYMES y/o cooperativas que reciben apoyo para el desarrollo sostenible de sus negocios en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española.
Descripciones complementarias	<p>Se debe reportar el número de MIPYMES/Cooperativas/ Grupos productivos que ha recibido cualquier tipo de dotación, capacitación, formación, información, sensibilización o asistencia técnica para la creación y desarrollo de sus negocios en el marco de la intervención.</p> <p>Las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas) son empresas ya establecidas y en funcionamiento, que cumplen ciertos criterios en cuanto a número de empleados y facturación anual, variables según cada país. Algunos rangos típicos son</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Microempresas: hasta 10 empleados</li> <li>▪ Pequeñas empresas: hasta 50 empleados</li> <li>▪ Medianas empresas: hasta 200-300 empleados</li> </ul> <p>Se trata de pequeñas y medianas empresas formales con cierto nivel de facturación que buscan generar ganancias y empleo en el mercado local, nacional o internacional. Son empresas con potencial exportador o para insertarse en cadenas globales de valor y que suelen recibir apoyo de programas de cooperación para mejorar su competitividad.</p> <p>Es importante diferenciarlas de los emprendimientos, que son iniciativas empresariales en etapa temprana, muchas veces unipersonales o con muy pocos empleados, que están orientados a la subsistencia o autoempleo, y aún no alcanzan el nivel de facturación y formalización de una MIPYME.</p> <p>Por cooperativa o grupo productivo se considera una organización autónoma de personas que se asocian de forma voluntaria para llevar a cabo actividades económicas, como la producción, transformación y comercialización de bienes y servicios, con el propósito de generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus miembros.</p> <p>A continuación, se ofrecen algunos tipos de intervención en el marco de este indicador:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación y fortalecimiento de capacidades <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ofrecer formación en gestión empresarial, planificación financiera, marketing digital, y otras habilidades clave para el manejo efectivo de una empresa.</li> <li>▪ Proporcionar programas de mentoría y coaching que conecten a los dueños de MIPYMES con empresarios experimentados y expertos en la industria.</li> </ul> </li> <li>2. Acceso a financiamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el acceso a créditos, microcréditos y garantías crediticias a través de bancos locales, instituciones de microfinanzas y programas de crédito garantizado.</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear fondos de inversión y programas de subvenciones específicamente diseñados para apoyar a las MIPYMES en fases críticas de su desarrollo.</li> </ul> <p>3. Promoción de la innovación y adopción tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimular la innovación mediante incentivos para la investigación y desarrollo dentro de las MIPYMES / Cooperativas</li> <li>▪ Apoyar la digitalización de negocios para mejorar su eficiencia operativa y su capacidad de competir en mercados modernos.</li> </ul> <p>4. Integración en cadenas de valor globales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistir a las MIPYMES / Cooperativas para que cumplan con los estándares internacionales que les permitan participar en cadenas de valor globales.</li> <li>▪ Organizar ferias comerciales y misiones empresariales que faciliten el encuentro entre MIPYMES / Cooperativas y potenciales compradores o socios internacionales.</li> <li>▪ Certificaciones de comercio justo y orgánico: facilitar la obtención de certificaciones que agreguen valor a los productos y abran oportunidades de mercado.</li> </ul> <p>5. Desarrollo de infraestructura de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveer a las MIPYMES / Cooperativas acceso a centros de negocios y parques industriales equipados con las facilidades necesarias para operar eficientemente.</li> <li>▪ Ofrecer servicios de apoyo técnico y legal que ayuden a las empresas a navegar requisitos regulatorios y gestionar mejor sus operaciones.</li> <li>▪ Desarrollo de infraestructura de apoyo a la comercialización (centros de acopio, cadenas de frío, mercados mayoristas y otros).</li> </ul> <p>6. Creación de redes y colaboración empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la creación de redes y asociaciones de MIPYMES / Cooperativas para potenciar la colaboración, el intercambio de conocimientos y el apoyo mutuo.</li> <li>▪ Incentivar alianzas entre MIPYMES / Cooperativas y grandes empresas para facilitar el desarrollo de negocios y la transferencia de tecnología</li> </ul> <p>7. Apoyo a cooperativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en gestión cooperativa: ofrecer formación en principios cooperativos, gobernanza, toma de decisiones y gestión financiera para fortalecer la capacidad de liderazgo y gestión de las cooperativas.</li> </ul>
<b>Unidad de medida</b>	Entidades jurídicas Tipo de dato: Cuantitativo, entero
<b>Nivel de desagregación</b>	No aplica
<b>Recomendaciones de cara a su identificación o recogida</b>	<p>Se contabilizan entidades jurídicas (empresas unipersonales, sociedades limitadas, cooperativas, GPF, GIE o sociedades anónimas) y no las personas que las integran.</p> <p>Es importante resaltar que los emprendimientos individuales orientados a la subsistencia o para el autoempleo se contabilizan en el indicador <b>IRC 8.1 – “Emprendedores/as apoyados/as”</b> y no en este indicador.</p>
<b>Vinculación con otros IRC</b>	No aplica

Datos	Contenido
CODIGO DEL INDICADOR	<b>IRC 9.2</b>
Título	Infraestructuras sostenibles
Descripción detallada	Número de infraestructuras sostenibles construidas o mejoradas de la Cooperación Española.
Descripciones complementarias	<p>Se contabilizarán aquellas infraestructuras que cumplan con una serie de criterios mínimos de sostenibilidad, asegurando su impacto positivo en el acceso equitativo a los servicios, su durabilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos criterios pueden agruparse en cuatro dimensiones clave: <b>sostenibilidad ambiental, inclusión y equidad, eficiencia y resiliencia, y gestión y mantenimiento a largo plazo</b>.</p> <p>En términos de <b>sostenibilidad ambiental</b>, la infraestructura debe minimizar su impacto en el entorno y optimizar el uso de los recursos naturales. Debe hacer un uso eficiente de los recursos naturales como agua, energía y materiales, minimizando residuos y emisiones. Debe contribuir a la descarbonización y mitigación del cambio climático, utilizando tecnologías y procesos de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p>En cuanto a <b>eficiencia y resiliencia</b>, la infraestructura debe ser funcional, costo-efectiva y capaz de operar de manera sostenida con bajos costos de mantenimiento. Debe ser financieramente viable y rentable a largo plazo, considerando los costos de ciclo de vida completo. Debe ser resistente y adaptable a los impactos del cambio climático y los desastres naturales.</p> <p>Desde la perspectiva de <b>inclusión y equidad</b>, las infraestructuras deben garantizar el acceso universal, priorizando el beneficio para comunidades en situación de vulnerabilidad, como zonas rurales, poblaciones indígenas, asentamientos informales y grupos en riesgo de exclusión. Debe promover la accesibilidad equitativa, la generación de empleo y el desarrollo comunitario.</p> <p>Por último, en términos de <b>gestión y mantenimiento a largo plazo</b>, la infraestructura debe contar con mecanismos que aseguren su sostenibilidad operativa. Esto implica la existencia de un plan de mantenimiento con personal capacitado para su operación, la asignación de recursos para su financiamiento continuo y la integración en estructuras de gobernanza local. Asimismo, debe garantizarse la apropiación por parte de la comunidad o entidad responsable para evitar su abandono o deterioro prematuro.</p> <p>Algunos ejemplos de la infraestructura en este contexto son:</p> <p><b>Infraestructura económica básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transporte: carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, ferrocarriles</li> <li>▪ Energía: plantas de generación, redes de transmisión y distribución</li> <li>▪ Agua y saneamiento: sistemas de abastecimiento, alcantarillado, plantas de tratamiento</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC): redes de telecomunicaciones, internet</li> </ul> <p><b>Infraestructura social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Salud: hospitales, centros de salud</li> <li>▪ Educación: escuelas, universidades</li> <li>▪ Vivienda: proyectos de vivienda social</li> </ul> <p><b>Infraestructura productiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Energía: oleoductos, gasoductos</li> <li>▪ Minería: instalaciones extractivas</li> <li>▪ Agroindustria: sistemas de riego, infraestructura rural</li> </ul> <p>Este indicador se vincula con programas de financiación para la construcción o modernización de infraestructuras sostenibles a través de los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos concesionales: Créditos en condiciones favorables (bajas tasas, plazos largos) para gobiernos o empresas de países en desarrollo.</li> <li>▪ Financiamiento combinado (blending): Mezcla de préstamos, donaciones y capital privado para proyectos específicos.</li> <li>▪ Fondos de inversión: Fondos que movilizan capital público y privado para invertir en infraestructura sostenible.</li> <li>▪ Garantías y seguros: Para mitigar riesgos y facilitar la participación del sector privado</li> <li>▪ Asistencia técnica: Para fortalecer capacidades y preparar proyectos de financiación.</li> </ul>
<b>Unidad de medida</b>	Infraestructuras Tipo de dato: Cuantitativo, entero
<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
<b>Recomendaciones de cara a su identificación o recogida</b>	<p>Se contabilizan infraestructuras cuyas obras de construcción, rehabilitación o mejora han quedado completamente terminadas, y estén operativas y accesibles a la población objetivo.</p> <p>Se debe llevar a cabo un conteo de instalaciones específicas, como número de escuelas construidas, centros logísticos o puentes construidos.</p>
<b>Vinculación con otros IRC</b>	No aplica